RESOLUCION Nº 1752/2016 G.A.P.

POR LA CUAL SE RATIFICA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 11/2016 – "CONTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LOS DISTRITOS DE ITAKYRY, LOS CEDRALES Y JUAN LEON MALLORQUIN – (PLURIANUAL).

Ciudad del Este, 31 de octubre de 2016.-

VISTO: La necesidad de Ratificar la Resolución Nº 1550/2016 G.A.P., **en que se adjudica la LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 11/2016 – "CONTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LOS DISTRITOS DE ITAKYRY, LOS CEDRALES Y JUAN LEON MALLORQUIN – (PLURIANUAL),** de conformidad a lo establecido en el Memorando UOC Nº **344/2016, y,**

CONSIDERANDO: lo dispuesto en el Informe de Evaluación Complementaria Nº 045/2016, emanado por el comité de Evaluación de la Unidad Operativa de contrataciones.

Sobre las consideraciones expuestas en el informe complementario Nº 45/2016, el Comité De Evaluación Rectifica la **CAPACIDAD FINANCIERA** del Informe de Evaluación Nº 31/2016 de Fecha 23 de septiembre de 2016, y se Ratifica sobre la adjudicación del llamado a Licitación Publica Nacional Nº 11/2016, **"CONTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LOS DISTRITOS DE ITAKYRY, LOS CEDRALES Y JUAN LEON MALLORQUIN – (PLURIANUAL) –ID Nº 316487.-**

Lo dispuesto en el Art. 17º, inc. u) de la Ley 426/94 en materia de competencias legales;

POR TANTO: EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, EL GOBERNADOR DE ALTO PARANÁ,

RESUELVE

Art. 1º- RATIFICAR, la adjudicación del llamado a Licitación Publica Nacional **Nº 11/2016 – "CONTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LOS DISTRITOS DE ITAKYRY, LOS CEDRALES Y JUAN LEON MALLORQUIN – (PLURIANUAL).**

Art. 2º- Quedan firmes las disposiciones contenidas en la Resolución Nº 1550/2016.-

Art. 3º- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

GOBERNACION DE ALTO PARANA

Abog. Elias Bernal Sánchez
Secretario General

Ing. Justo Aricio Zacarías Irún
Gobernador del Alto Paraná